



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **23 MAR 2009**

VISTO:

El contenido de la Nota N° 082-I-2009, en la que el Ing. Dante BRAGONI del Instituto de Energía de los Institutos Multidisciplinarios de la Universidad Nacional de Cuyos solicita se otorgue el auspicio de esta Casa de Estudios, a las "II Jornadas sobre Biocombustibles", que se realizarán los días 20 y 21 de abril del año 2009;

CONSIDERANDO:

Que las temáticas que se abordarán en dicho encuentro son problemáticas que se encuentran posicionadas en la agenda pública y son fundamentales para el desarrollo estratégico de la provincia, la región y el País.

La importancia que reviste la realización de las Jornadas de referencia.

Lo aconsejado por la Comisión de Ciencia y Tecnología, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de marzo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Casa de Estudios a las "II Jornadas sobre Biocombustibles", que se realizarán los días 20 y 21 de abril del presente año, en el Instituto de Energía de los Institutos Multidisciplinarios de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 35

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA